



Estrategias para fomentar el interés
y respeto por los Símbolos Patrios

Propuesta Pedagógica que presenta:

DILIA SANCHEZ CHAVEZ

para obtener el título de

LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Chihuahua, Chih., mayo 18 de 1993.

C. PROFRA: DILIA SANCHEZ CHAVEZ
P r e s e n t e . -

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: "ESTRATEGIAS PARA FOMENTAR EL INTERES Y RESPETO POR LOS SIMBOLOS PATRIOS" Opción Propuesta Pedagógica, a solicitud de la C. Profra: Ma. del Socorro Díaz Domínguez, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen Profesional:

ATENTAMENTE:
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

PROFR. GABINO E. SANDOVAL PEÑA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE
TITULACION DE LA UNIDAD UPN.



S. E. P.
Universidad Pedagógica Nacional
UNIDAD UPN 031
CHIHUAHUA, CHIH.

INDICE

INTRODUCCION.....	6
I. PROBLEMA.....	8
A. Planteamiento del Problema.....	8
B. Origen del Problema.....	8
C. Justificación.....	10
Objetivos.....	12
II. MARCO TEORICO.....	13
A. La socialización del hombre: Campo de Estudio de las Ciencias Sociales.....	13
B. Educación Cívica.....	15
1. Objetivos de la Educación Cívica.....	16
C. Símbolos Patrios.....	17
1. El Escudo Nacional.....	18
2. La Bandera.....	19
3. El Himno Nacional Mexicano.....	19
D. Sujetos del Proceso Enseñanza-Aprendizaje.....	20
E. Teoría Psicogenética.....	22
1. Estadios del Desarrollo.....	25
a. Primer Periodo.....	25
b. Periodo Preoperatorio.....	25
c. Periodo de las operaciones concretas.....	26
d. Periodo de las operaciones formales.....	28
F. Concepto de Aprendizaje.....	28
G. Planeación Didáctica.....	29
H. Medios para la enseñanza.....	30
I. Evaluación del proceso Enseñanza Aprendizaje.....	31
J. Pedagogía Operatoria.....	32
III. MARCO REFERENCIAL.....	35
A. Aspecto Institucional.....	35
1. Modernización Educativa.....	36
B. Aspecto Curricular	38
C. Aspecto Contextual.....	40
1. Comunidad.....	40
2. Ambito Escolar.....	40
IV. ESTRATEGIAS DIDACTICO-METODOLOGICAS.....	42
A. Situación de Aprendizaje No. 1. Concientización de los docentes acerca de la importancia de dar un buen ejemplo durante la realización de un acto cívico..	43
1. Propósitos	43
2. Descripción.....	44
3. Desarrollo.....	44
4. Evaluación.....	45
B. Situación de Aprendizaje No. 2.....	45
1. Propósitos	45
2. Descripción.....	45
3. Desarrollo.....	45
C. Situación de Aprendizaje No.3 Actividades	

relacionadas con el Himno Nacional.....	46
1. Propósitos	46
2. Descripción.....	47
3. Actividad No. 1:Análisis del contenido del Himno Nacional.....	47
a. Evaluación.....	49
4. Actividad No. 2:Origen e historia del Himno Nacional.....	50
a. Evaluación.....	51
5. Actividad No. 3:Práctica del Himno Nacional..	52
a. Evaluación.....	53
D. Situación de Aprendizaje No. 4. Historia del Escudo Nacional.....	54
1. Propósitos	54
2. Descripción.....	54
3. Desarrollo.....	54
4. Evaluación.....	56
E. Situación de Aprendizaje No. 5. Actividades relacio- nadas con la bandera.....	56
1. Propósitos	56
2. Actividad No. 1:Dar a conocer el origen y la historia de la Bandera.....	57
a. Desarrollo.....	57
b. Evaluación.....	58
3. Actividad No. 2: La veneración a la Bandera..	58
a. Propósitos.....	58
b. Descripción.....	59
c. Desarrollo.....	59
d. Evaluación.....	59
CONCLUSIONES.	
A. Límites y alcances:.....	61
BIBLIOGRAFIA.....	63
ANEXO.....	64

I. INTRODUCCION

En México como en otros muchos países, se están realizando cambios en los diferentes aspectos de la vida del país, los cuales también repercuten en el Sistema Educativo Nacional ello con la finalidad de implementar en éste las reformas que se consideren necesarias para que se adecue a las nuevas expectativas de la comunidad mundial hacia México.

Mediante el programa de Modernización Educativa, se pretende recuperar elementos de los planes y programas anteriores, así como que se realicen diferentes propuestas que permitan elevar el nivel de la educación en las escuelas mexicanas. Algunas propuestas han de surgir del análisis de la problemática en la educación que se ha suscitado en relación a los contenidos programáticos. Con la finalidad de, contribuir a esta tarea, es decir elaborar propuestas pedagógicas, es que se despertó el interés de analizar la situación problemática que está latente no sólo dentro del contexto escolar, sino que se refleja en la sociedad misma, y que consiste en el respeto que todo mexicano debiera manifestar por los símbolos patrios, pero que, desafortunadamente, sólo unas cuantas personas demuestran. Lo antes expuesto se observa cuando se realiza un acto cívico, en el que la mayoría de los ahí presentes no guardan compostura y en algunos casos, ni siquiera entonan el Himno Nacional.

Se considera que la raíz de esta situación problemática se encuentra en la sociedad misma y en dos de las instituciones que la cimientan como lo son la familia y la escuela y que la forma

de buscar una solución es afrontar el problema dentro de aula y ahí tratar de solucionarle.

En el trabajo que a continuación se expone, se analiza la situación que antes se expresa; el contenido del mismo está integrado de la siguiente manera, consta de un total de cuatro capítulos, las conclusiones y se agrega un apartado en el que se incluyen anexos. En el primer capítulo se hace el planteamiento del problema, se expresa el origen de éste y se justifica la existencia del mismo, así como la relevancia que adquiere en la educación del niño.

En el capítulo dos se presenta el marco teórico, en el cual, tal como su nombre lo indica, se incluyen las teorías que sirven como sustento para la elaboración de la estrategias didácticas, parte medular del presente trabajo.

Dentro del capítulo tres, llamado marco referencial se exponen tres aspectos: institucional, curricular y contextual, en los cuales se hace referencia a los aspectos formales del sistema educativo y al contexto en el que se presenta la situación problemática. El cuarto capítulo está constituido por las situaciones de aprendizaje que se proponen como estrategias didáctico-metodológicas para dar solución a la situación problemática que se analiza.

Posteriormente se dan a conocer las conclusiones obtenidas mediante este trabajo, por último en el anexo se presentan algunos materiales de apoyo para llevar a la práctica las estrategias propuestas.

I. PROBLEMA

Después de una revisión a los problemas que se presentan en la educación dentro del marco del área de civismo se optó por hacer un análisis de la situación que a continuación se presenta, se tomó en cuenta este tema de los símbolos patrios por considerarlo un problema de gran actualidad y que requiere se busquen y propongan alternativas de solución al mismo. Este problema ha sido planteado de la siguiente manera.

A. Planteamiento del problema.

¿ Mediante qué estrategias puede fomentarse el interés y el respeto por los símbolos patrios en los alumnos de tercer grado de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo No. 2547, ubicada en Cuauhtémoc, Chih.?

B. Origen del problema

El origen del problema que se presenta se ubica en la sociedad misma, en la que por diversas razones se han ido perdiendo, o simplemente se han dejado de lado los valores nacionales que identifican la particularidad de los mexicanos, llámense esos valores solidaridad, lealtad, patriotismo, entre muchos otros. Dichos valores se reflejan en los actos cívicos y en las tradicionales fiestas mexicanas, en las que se da gran realce a los forjadores de la nación, en cada fecha en la que se conmemora algún suceso que por su singularidad ha sido marcado como importante en la historia del país y, por supuesto la

veneración a los símbolos patrios en la que se demuestra el gran orgullo que siente todo mexicano de serlo.

Sin embargo, dos son las instituciones de la sociedad en las que recae mayormente la responsabilidad de que estos valores se estén perdiendo en la actualidad.

Las instituciones sociales referidas son la familia y la escuela, las cuales se han olvidado ofrecer a los niños, futuros ciudadanos, la educación cívica que les sirve de base para formar en ellos actitudes que les permitan convertirse en personas íntegras, que comprendan la importancia que tiene para ellos el pertenecer a una sociedad como la sociedad mexicana, la cual requiere de valores de los que cada niño debe ser consciente y sentir orgullo de ellos, para que de esta manera sean promotores del desarrollo de su patria.

Desafortunadamente, el problema que se expone está latente y día con día se refleja en los diferentes actos cívicos, en los cuales deben rendirse honores a la enseña tricolor, pero que vergonzosamente sucede que la mayoría de las personas presentes en dichos actos, al momento del saludo a la Bandera, en lugar de conservar la postura adecuada y la firmeza ante tan importante símbolo patrio, optan por no suspender la "amena conversación" que habían iniciado, se olvidan del significativo acto, y del saludo cuando la Bandera hace su recorrido. Pero más reprobable aún es el hecho de que al momento de entonar el Himno Nacional, éste no se canta con el fervor requerido, o el ritmo es cambiado e inclusive en ocasiones hasta la letra es otra, debido a que se olvidó.

Situaciones como las anteriormente mencionadas, también se presentan en la escuela, ya que los alumnos pocas veces demuestran interés por los símbolos patrios y, en algunos casos, lo que demuestran es apatía, que en muchas ocasiones es el reflejo de las actitudes tomadas por los docentes que no se preocupan ya sea, por darle a los alumnos información sobre el significado, historia y origen de los símbolos patrios, así como de las tradiciones y costumbres mexicanas que logren despertar en el alumno el interés por los valores nacionales.

C. Justificación.

Esta situación problemática se analiza teniendo en cuenta a un grupo de tercer grado, se considera que los alumnos son niños que están en una edad apropiada para que conozcan lo relacionado con los símbolos patrios: su origen e historia, lo que representan, así como el respeto que por dichos símbolos deben sentir y ante su presencia como ha de actuar cada mexicano. Sin dejar de considerar que durante la educación primaria es pertinente se inculquen en los niños los valores nacionales que identifican a la sociedad mexicana y que despiertan en el individuo el orgullo de pertenecer a su patria.

De algunos años a la fecha se han fomentado en gran forma diversas situaciones en las que se han puesto de manifiesto actitudes que demuestran que lo anteriormente mencionado pareciera como si no existiese, en los actos cívicos, en los que se rinde honores a Bandera, realmente son contadas las personas que al estar presentes guardan compostura adecuada que exprese

respeto por los símbolos patrios, así como también son pocos los presentes en este tipo de actos, los que entonan el Himno Nacional, ya que la mayoría tan solo se concreta a escucharlo, ello como consecuencia de que la letra del Himno ha sido olvidada, o porque al no conocer el significado de éste optan por no cantarlo, ya que consideran que este acto es un ritual que no están dispuestos a aceptar. Situaciones como ésta se observan constantemente en la escuela, en las que los alumnos demuestran un nulo interés por realizar los honores a la Bandera, y cuando esta ceremonia se lleva acabo, los alumnos platican o simplemente están distraídos, no guardan compostura ante los símbolos patrios, en posición de firmes y con la cabeza erguida; pero en cierta forma ello es el reflejo de las actitudes tomadas por algunos docentes que durante el acto cívico optan por apartarse a un lugar donde puedan conversar.

Pero no solamente es eso, sino que durante la clase son realmente muy pocas veces en las que el profesor comenta sobre los símbolos patrios, su origen e historia, así como la importancia que éstos tiene para todo mexicano. Esta aseveración surge tanto de las conversaciones que sobre el tema, se han realizado con algunos compañeros profesores del centro de trabajo, así como con profesores de otras escuelas; esto tambien se ha confirmado mediante pláticas con los alumnos, a quienes cautelosamente se les ha cuestionado sobre el tema. Otra razón más por la que se eligió esta situación problemática para analizarla y, por supuesto, finalmente tratar de proponer algunas estrategias que permitan aminorar en cierta forma esta situación

que debería hacer que todo mexicano forme conciencia del hecho de que en la actualidad a nuestro país llegan infinidad de productos elaborados en otros países (música, tecnología ritos y programas televisivos, por mencionar algunos) y que de una forma u otra están influyendo en la formación de la cultura nacional, la cual a su vez va perdiendo sus raíces, trayendo ésto como consecuencia la pérdida de los valores nacionales, mismos que se pretende poco a poco sean rescatados, creando en los niños un espíritu nacionalista que les haga tomar conciencia de su realidad como miembros de una gran sociedad: la sociedad mexicana.

Objetivos

- Proponer estrategias que permitan que el niño conozca la importancia de los símbolos patrios, para que se despierte en él el interés y el respeto por los mismos.

- Conocer el origen y la historia de los símbolos patrios.

- Destacar la importancia que los símbolos patrios representan para todos los mexicanos.

- Lograr que el alumno demuestre el respeto debido a los símbolos patrios.

- Motivar a los profesores para que se les dé a los alumnos el buen ejemplo con una actitud cívica responsable.

I. MARCO TEORICO

A. La socialización del hombre: campo de estudio de las Ciencias Sociales.

Introducción C.S. II

Desde el surgimiento del hombre, es decir, desde que se considera la existencia del ser humano como una especie más de las que habitan este planeta llamado Tierra, se le ha distinguido como un ser sociable, ya que según los testimonios existentes, el hombre siempre ha formado parte de algún grupo social. De entre esos grupos el que más destaca es la familia, ya que es un factor prioritario en la vida del hombre, puesto que es el primer grupo de semejantes con el cual convive, generalmente desde su nacimiento y hasta la muerte: sin embargo, desde su origen el hombre se ha integrado a grupos sociales más amplios y complejos, en principio lo hacían fundamentalmente gracias a su instinto de sobrevivencia, posteriormente con la finalidad de organizarse para obtener los alimentos y, a la vez, para protegerse de las inclemencias naturales. Con el transcurso del tiempo gracias a las actividades que fueron surgiendo para satisfacer las necesidades del grupo, el hombre comenzó a organizarse cada vez más complejamente, de forma tal que esos grupos sociales primitivos fueron evolucionando constantemente hasta llegar a integrar las sociedades actuales.

Otro factor que también caracteriza al hombre como un ser sociable, es el uso de un lenguaje, mismo que ha ido perfeccionando y que le ha permitido una evolución permanente,

basada fundamentalmente, en la transmisión que de una generación a otra se hace del conocimiento obtenido y acumulado.

Es preciso mencionar que el conocimiento se conceptualiza como "una construcción histórica de visiones del mundo que se presentan como lo verdadero para un período histórico determinado" (1). Concebido el conocimiento de esta forma puede deducirse que el hombre poco a poco ha ido construyendo y por lo tanto, acumulando una gran cantidad de conocimientos, los cuales han surgido de la realidad, no se han dado de forma aislada, sino que en la explicación de unos han surgido otros nuevos. Dichos conocimientos al ser analizados sistemáticamente se les ha denominado ciencias; en las ciencias se estudian las relaciones de causa efecto de los fenómenos que han dado lugar al conocimiento, conformando así lo que se denomina leyes.

Los conocimientos aún y cuando han surgido de la realidad misma, son de diversa índole, es decir, que de acuerdo al acontecimiento se determinará el tipo de conocimiento que se produzca: teniendo en consideración lo antes expuesto, es precisamente que se han definido diversos tipos de ciencias, como las ciencias exactas, las ciencias naturales, y en este caso se hará referencia específica a las ciencias sociales, las cuales se han instituido como una área del conocimiento cuyo campo de estudio lo conforma, en primer lugar el hombre, y por supuesto la sociedad, a la que se define como "el conjunto de individuos originada en la propia naturaleza social del hombre que nos viene

(1) EDWARDS Verónica, La Construcción de la categoría Sujetos.
P.8.

del fondo de la historia y se proyecta hacia el porvenir" (2). La concepción de sociedad ha evolucionado de acuerdo a como han ido cambiando las formas de organización social a través de la historia de los diferentes grupos sociales: horda, clan, fratería, tribus, monarquía primitiva, esclavismo, feudalismo, capitalismo y socialismo, por mencionar algunas,

Como ya se mencionó las Ciencias Sociales tienen como objeto de estudio la Sociedad, ¿ Cómo se integró ?, ¿Cuál ha sido su evolución ? así como diferentes relaciones e interacciones de cualquier índole que se presentan dentro de ella, considerando por supuesto al hombre como la parte medular de dicha sociedad. Dentro de las ciencias sociales se han designado algunas disciplinas, entre las que destacan Sociología, Economía, Política, Geografía, Historia, Civismo, Antropología, Derecho, enfocada cada una de ellas a un determinado campo de estudio. En el específico tema en el que se basa este trabajo y que se relaciona con los símbolos patrios y el espíritu nacionalista que deben manifestar los mexicanos, la disciplina de las ciencias sociales a la que se le asigna este campo de estudios es el Civismo.

B. Educación Cívica

Etimológicamente, "la palabra Civismo viene del latín *civis*" (3) y significa ciudadano; de ahí que la educación cívica tiene como

(2) TEJA, A. Jesús. El hombre y la sociedad P. 36

(3) TEJA, A. Jesús. La educación cívica y sus fines. P. 15.

su principal objeto de estudio al hombre, al cual le considera desde distintas perspectivas: como ser autónomo (desarrollo físico, cultural y moral), como miembro de la sociedad en la que se relaciona y actúa con otros hombres, es decir, lo identifica como un ciudadano. En una definición más amplia de Educación Cívica, ésta se conceptualiza como: "El estudio, Análisis y conocimiento científico de los fenómenos sociales y políticos, económicos y jurídicos, que determinan las relaciones del hombre con la familia, la escuela, la sociedad y el Estado, y que interesan al hombre ciudadano" (4). La educación cívica acorde con lo que expone Jesús Teja es considerada como una ciencia social, ya que de acuerdo con él, mediante la educación cívica se hace un estudio y análisis científico de las interacciones humanas, así como de las relaciones del hombre con las diversas instituciones sociales. Otras razones más por las que el civismo se le considera ciencia es que los contenidos curriculares que propone como asignatura dentro de los planes y programas educativos, han sido organizados pedagógica y científicamente con la finalidad de modificar las actitudes de los educandos, futuros ciudadanos.

1. Objetivos de la educación cívica.

En cada una de las etapas de la vida nacional, de acuerdo al momento histórico que se vive, se ha determinado el objetivo que en dicho momento se pretende lograr mediante la implantación de

(4) TEJA, A. Jesús. La educación cívica y sus fines. P. 29

la educación cívica; así durante la época de la Reforma, enseñar civismo era luchar por una educación científica, popular y laica; a principios del siglo, en el tiempo del Porfiriato, la educación cívica consistía en la memorización de los principales artículos de la constitución mexicana, posteriormente, la regla que siguió era la tendencia liberal y por una educación laica.

Actualmente se han formulado algunos objetivos que debe cumplir la Educación Cívica dentro los planes y programas de educación primaria. Tratando de sintetizar dichos objetivos, puede decirse que se pretende despertar en los alumnos el amor, la lealtad y el respeto por sus semejantes y su patria, tratando así de formar un espíritu nacionalista que contribuya a la integración, consolidación y engrandecimiento de la nación mexicana, todo ello se logrará impartiendo una educación cívica que permita a los escolares estar en condiciones de servir digna y conscientemente a sí mismos, a su familia, a su escuela, a su pueblo y, sobre todo, a su patria.

C. Símbolos Patrios.

Para definir lo que es la Patria existen diversas maneras de hacerlo. Por su etimología, "Patria significa: la Tierra de nuestros padres."(5) Entre otras definiciones, una de las que se considera muy completa es que ha formulado Bertrand Russell, quien define a la Patria como:

Un conjunto de personas que están ligadas por un pasado histórico y tienen costumbres

(5) TEJA, A. Jesús. La comunidad y la Patria. P. 59.

y modalidades comunes que establecidas en un determinado territorio y han elegido un gobierno propio; dichas personas pueden ser de diferente raza, profesar distintas religiones y hasta no hablar el mismo idioma, pero en sí poseen los mismos ideales e iguales aspiraciones (6).

Para los mexicanos, Patria significa la historia, sus costumbres y tradiciones, su acción revolucionaria, su riqueza y belleza natural, y sobre todo, un pueblo lleno de humanidad y de orgullo en el que sus habitantes se identifican, se unen, se aman y respetan.

Como todas las naciones, México tiene sus símbolos patrios, los cuales representan al país. Dichos símbolos son el Nombre del país, la Constitución Mexicana, su glorioso Himno, la Bandera y el Escudo por supuesto, de los cuales estos últimos tienen su origen antes de la conquista de los españoles, de ahí que su historia esté impregnada de leyenda.

1. El Escudo Nacional

Se conforma por un águila mexicana, con el perfil izquierdo expuesto, la parte superior de las alas en un nivel más alto que el penacho y ligeramente desplegadas en actitud de combate, con el plumaje hacia abajo tocando la cola, misma que está en forma de abanico natural. La garra izquierda tiene posada sobre un nopal florecido que nace en una peña que emerge de un lago, devorando una serpiente que sujeta con la pata izquierda y con el pico. Una rama de laurel junto a otra de encino que forman un

(6) IBIDEM.

semicírculo en la parte inferior, están unidas con un listón de tres colores: verde, blanco y rojo.

Este escudo se imprime en las monedas nacionales, medallas oficiales, sellos y en papel oficial, pero el lugar principal que ocupa es el centro de la Bandera Mexicana.

2. La Bandera

"La Bandera Nacional representa las epopeyas y glorias más grandes de México, así como los anhelos del pueblo"(7).

La Bandera consiste en un rectángulo dividido en tres franjas de medidas idénticas, en un color diferente cada franja, y en el siguiente orden partiendo del asta: verde, blanco y rojo. Cabe mencionar que estos colores son los mismos colores de los pendones que acompañaban a los guerreros aztecas en sus actividades. En el color blanco que se ubica al centro de la Bandera se encuentra imprimido el escudo Nacional. La proporción entre lo ancho y el largo de la Bandera es de cuatro a siete, de tal forma que el tamaño en que se diseñe puede ser variable, siempre y cuando esa proporción se respete.

Con la finalidad de conmemorar fechas y hechos gloriosos de la historia del país la Bandera es izada a toda asta, y a media asta para recordar fechas de duelo Nacional.

3. El Himno Nacional Mexicano.

(7) TEJA, A. Jesús. La comunidad y la patria. P. 62

El Himno Nacional es un canto en el que se venera tanto a la patria como a todos los mexicanos, en especial a aquéllos que se vistieron de gloria en defensa de la nación, en él se resalta con especial atención el sentido nacionalista que todo mexicano debe poseer, así como la libertad del pueblo mexicano. La letra de este glorioso poema hecho himno, fué escrita en el año de 1854 por el poeta mexicano Francisco González Bocanegra, y la música con que se acompaña fué elaborada en ese mismo año por Jaime Nunó. Ambas, música y letra surgen como respuesta a una convocatoria formulada por el entonces gobierno de la República.

D. Sujetos del proceso enseñanza-aprendizaje.

El proceso enseñanza-aprendizaje está inmerso en las relaciones sociales que se establecen entre los individuos actores del mismo, conocidos éstos como los sujetos que intervienen en dicho proceso y, son todos aquéllos que de una u otra forma interactúan con la finalidad de que este proceso se realice de la mejor manera posible. Por su participación dentro del proceso educativo destacan como los que más intervienen, la familia, la institución educativa, el profesor, el alumno y la autoridad educativa. La familia se constituye en un sujeto importante ya que es la institución que se preocupa fundamentalmente "de preservar los patrones culturales de la sociedad," (8) y precisamente, uno de esos patrones culturales lo es el de asistir a una institución educativa con la finalidad

(8) IBIDEM P.14.

de adquirir o construir los conocimientos ahí legítimamente estandarizados.

La escuela es también otro sujeto del proceso enseñanza-aprendizaje, porque "se convierte en legitimadora oficial del objeto de conocimiento y de la autoridad del profesor" (9). Es la institución Social por excelencia, se creó como una institución cuyo papel es el de la Educación. Definiéndola de esta forma como el lugar en que la actividad principal que ahí se desarrolla es el del proceso de enseñanza-aprendizaje, que involucra a los sujetos y objetos de aprendizaje. Otro sujeto del proceso, cuyo papel es fundamental dentro de la enseñanza-aprendizaje y que de acuerdo con los postulados de la teoría psicogenética debe ser un sujeto activo, conocedor de sus alumnos en todos sus aspectos, ya que sólo así podrá guiar de manera adecuada a los alumnos para que construyan sus conocimientos, de acuerdo con su nivel de desarrollo evolutivo y acorde a las necesidades que surgen del contexto del niño es el profesor. Además deberá propiciar las situaciones para que los alumnos creen las experiencias que les permitan construir el objeto del conocimiento, es decir el papel del profesor será el de presentar las opciones de actividades que guíen a los alumnos a intervenir en el proceso de aprendizaje. El alumno es otro de los sujetos del proceso educativo, quien se constituye en un sujeto activo, problematizador, hipotético que con base a su experiencia y actividad debe construir sus conocimientos, es el principal actor

(9) SANCHEZ, V. Alfredo. Los sujetos del contrato escolar. P. 11.

en dicho proceso, puesto que "sobre el alumno cae el mayor peso de las expectativas de maestros, institución escolar y padres de familia." (10)

E. Teoría psicogenética.

El proceso educativo es, ante todo, un proceso social, que tiene fundamentación en la sociedad misma, ya que surge como una necesidad de ésta, su fin es lograr una mejor convivencia. Este proceso no es algo estático o aislado, y mucho menos exclusivo de una persona, de un grupo y ni siquiera de un tiempo determinado, se ha constituido a los largo de la historia, ha evolucionado para adecuarse a cada contexto, como lo cuenta la historia de la educación, ésta se modifica y complementa constantemente.

Refiriéndose exclusivamente al proceso enseñanza-aprendizaje éste a su vez no sólo abarca un intercambio de instrucción-asimilación de conocimientos, técnicas, destrezas; sino que es un proceso muy amplio en el que se ponen en juego una serie de factores que al relacionarse entre sí dan forma a dicho proceso. A través del tiempo, esos factores han sido concebidos de acuerdo al momento histórico y al contexto en que el proceso enseñanza-aprendizaje esté llevándose a la práctica.

Con el transcurso del tiempo y con la finalidad de dar una explicación cada vez más amplia y completa en relación a la forma en que se lleva a cabo el proceso de aprendizaje del individuo, se han realizado investigaciones cuyo resultado ha permitido las

(10) SANCHEZ, V. Alfredo. Los sujetos del contrato escolar. P. 13.

formulación de teorías, las cuales de acuerdo con sus postulados se han ido agrupando en corrientes, destacándose entre ellas teorías como las conductistas y las cognitivistas. De entre estas últimas se ha elegido a la Psicogénética como apoyo teórico que sustente las estrategias didácticas que con el fin de dar solución a la situación problemática que se analiza, se presentan al final de este trabajo.

Esta teoría cuyo autor es Jean Piaget, se basa en el análisis de la génesis de los procesos y mecanismos que intervienen en la adquisición de los conocimientos, de acuerdo al desarrollo del individuo. Dicho de otra forma mediante un enfoque genético Piaget "estudia las nociones y estructuras, operaciones elementales que se construyen durante el desarrollo del sujeto, las que a su vez permiten el paso de un estado de conocimiento inferior a otro superior" (11). En esta teoría se analiza la construcción del conocimiento desde un punto de vista evolutivo, dá gran importancia a la interacción del sujeto con el objeto de aprendizaje, en la cual se adquieren los conocimientos.

La teoría psicogenética se refiere básicamente a una explicación y descripción de las operaciones mentales que permiten la transformación paulatina del conocimiento del sujeto en cada etapa o estadio del desarrollo. Tomando en cuenta esto puede deducirse que el niño construye su conocimiento con base a estructuras orgánicas que posee y las interacciones con el medio en el que se desenvuelve y, de esta interacción en cada sujeto se

(11) P.G. Richmod. Algunos fundamentos teóricos de la teoría de J. Piaget. P. 217.

conforman ciertos mecanismos operativos de tipo cognoscitivo que conllevan a la formación de nuevas estructuras mentales que determinan la evolución del conocimiento del individuo. Todo ello lo explica Piaget como el resultado de dos procesos complementarios y que se dan en el individuo. Dichos procesos son la asimilación y la acomodación, los cuales forman parte de la necesidad de adaptación al medio en que vive por parte del individuo. La asimilación consiste en "utilizar lo que ya se sabe o se puede hacer cuando uno se encuentra ante una situación nueva"(12), de esta forma según lo explica J., Piaget, el individuo mediante el proceso de asimilación, podrá emplear el conocimiento que posee en cualquier situación que lo requiera e integrar estos nuevos conocimientos.

La acomodación, por su parte, es el proceso mediante el cual el sujeto al estar frente a una situación en la que descubra que tal o cual cuestión aprendida con anterioridad no es la adecuada en ese momento, él por sí mismo es capaz de modificar dicho conocimiento hasta lograr un nuevo comportamiento que se adecue a la nueva situación.

En esta teoría para explicar la construcción del conocimiento dá gran importancia al desarrollo evolutivo de las personas, de ahí que en sus estudios el autor haya establecido la existencia de etapas o estadios del desarrollo intelectual del sujeto, el cual lo explica con base a lo que él mismo denominó el proceso de equilibración, el cual lo definió como "el mecanismo

(12) WOOLFOLK, Anita, et al. "Una teoría global sobre el pensamiento. La obra de Piaget. P. 202.

por cuyo efecto un niño pasa de una etapa del desarrollo a la siguiente etapa", (13). A este proceso de equilibración junto con el de asimilación y el de acomodación Piaget "los considera decisivos tanto en los aprendizajes como en la construcción de conocimientos"(14).

1. Estadios del desarrollo.

Como ya se mencionó, esta teoría considera el desarrollo evolutivo como el principal factor que determina que el sujeto construya su conocimiento de forma paulatina, por lo cual en esta teoría Piaget define cuatro etapas o estadios del desarrollo en el individuo; mismos que caracteriza de la siguiente manera.

a. Primer período

Este primer estadio abarca desde el nacimiento hasta los veinticuatro meses aproximadamente, es llamado etapa de la inteligencia sensoriomotriz, es anterior al lenguaje y al pensamiento propiamente dicho.

Durante esta etapa se construyen las subestructuras del pensamiento posterior, subestructuras tales como la noción del objeto, de espacio, de tiempo, bajo la forma de secuencias temporales, la noción de causalidad y otras más que posteriormente constituirán el pensamiento, de ahí pues que esta

(13) LELAND, C. Swenson. Jean Piaget: Una teoría maduracional cognitiva. P. 207

(14) IBIDEM P. 209.

etapa adquiere singular importancia en el desarrollo del individuo.

b. Período preoperatorio.

Este período abarca desde que empieza el lenguaje, hasta aproximadamente los seis o los ocho años. Con la aparición del lenguaje aparece la capacidad de representar algo por otra cosa, y a ello Piaget lo llama función simbólica, misma que tiene un gran desarrollo entre los tres y los siete años. En esta etapa la acción mediante la que al niño toma posesión del mundo, todavía es un soporte necesario a la representación.

La imitación y las actividades lúdicas son características de este período. Gracias al lenguaje el niño adquiere una progresiva interiorización mediante el empleo de signos verbales, sociales y transmisibles oralmente. Al principio, el pensamiento infantil es subjetivo, existe aún el egocentrismo intelectual. En esta edad el niño es aún incapaz de prescindir de su propio punto de vista; sigue aferrado a las sucesivas percepciones que todavía no sabe relacionar entre sí. Otra característica de este período es que el pensamiento es unidireccional e irreversible.

c. Período de las operaciones concretas

Este período se sitúa entre los siete y los once años aproximadamente; en esta etapa se nota un gran avance en cuanto a la socialización y objetivación del pensamiento. Aún y cuando el niño es capaz de considerar otros puntos de vista, todavía en este período recurre a la acción. Se le nombra estadio de las

operaciones concretas en el sentido de que el niño razona cuando la realidad está a su alcance, dicho de otra forma, el niño no puede razonar fundándose exclusivamente en enunciados puramente verbales, sino que recurre a la representación viva.

Durante esta etapa el niño se vuelve más objetivo gracias al intercambio social, ya que a esta edad deja de ser receptor de la información tanto lingüística como cultural que se le transmite, comienza a establecer relaciones tanto con otros niños como con los adultos; de igual forma se dá cuenta del cambio en las actividades grupales y en el mismo juego, dentro del que comienza a aceptar las reglas."El símbolo de carácter individual y subjetivo, es sustituido por una conducta que tiene en cuenta el aspecto objetivo de las cosas y las relaciones sociales interindividuales" (15).

Así los niños adquieren conductas de cooperación que se manifiestan también en los intercambios verbales cuando estos intervienen en las conversaciones estableciendo verdaderos diálogos que llegan a convertirse en discusiones.

Los niños del grupo de tercer grado en el que se ubica la situación problemática, son niños cuya edad fluctúa entre los siete y los nueve años, así que las características que presentan son similares a las descritas en este período del desarrollo. Son niños más sociables, exponen sus opiniones y consideran las de sus compañeros, son un poco menos egocéntricos, se interesan ampliamente en experimentar, observar, todavía

(15) J. de Ajuriaguerra. Estadios del desarrollo según Jean Piaget P. 109.

dependen en gran parte de la realidad para construir sus conocimientos, además de que les gusta participar activamente en el proceso de aprendizaje. Al tener en consideración todos estos aspectos es que se ha optado por presentar situaciones de aprendizaje que involucren la actividad del alumno.

d. Período de la operaciones formales

Se ubica en la edad de los doce años en adelante. Durante la adolescencia, en este período Piaget atribuye mayor importancia al desarrollo de los procesos cognoscitivos y a las nuevas relaciones sociales que éstos hacen posible. Se habla de pensamiento formal ya que se hace posible una coordinación de operaciones que hasta entonces no existía. La principal característica del pensamiento en este período es la capacidad de prescindir del contenido concreto. A esta edad el niño se vuelve capaz de razonar y de deducir sobre hipótesis, sobre proposiciones, es más lógico y su pensamiento es totalmente reversible.

F. Concepto de aprendizaje

Existen diversas concepciones acerca del significado de aprendizaje, ya que cada corriente teórica ha formulado su propia definición. Para los conductistas, es el aprendizaje un cambio en la conducta, mientras que para los pensadores cognitivistas el aprendizaje "es el resultado de nuestro intento por dar un

sentido al mundo"(16). El proceso de aprendizaje se considera un proceso activo en el que los sujetos que aprenden son sujetos activos que inician las experiencias que los llevan al aprendizaje, mediante la búsqueda de información, la disposición y reorganización de lo conocido para el logro de un nuevo conocimiento.

Un concepto más general de aprendizaje es el que le define como un proceso de construcción y adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes apoyados en la experiencia.

Piaget explica el aprendizaje como "un proceso de asimilación que requiere de la acomodación y sobre todo de un proceso de equilibración, que permita la existencia de una coherencia entre los esquemas cognitivos" (17). El aprendizaje es provocado por situaciones, supone el empleo de estructuras intelectuales en la adquisición de una destreza que permita la existencia de una coherencia específica.

G. Planeación didáctica

La planeación es la forma como el profesor organiza los conocimientos o contenidos de aprendizaje, en favor de la actividad del alumno, es decir, cuando el profesor lleva a cabo la planeación considera en sí las diversas actividades

(16) E. Woolfolk, Anita y Nicolich. Concepciones cognitivas del aprendizaje. P. 163.

(17) RUIZ, Larraguivel, Estela. Reflexiones en torno a las teorías de aprendizaje. P. 243.

curriculares que tanto el alumno como él mismo realizarán para que el primero construya sus conocimientos.

Al elaborar la planeación, el maestro toma en consideración no solo los contenidos, sino como ya se mencionó es un plan también para el niño, por lo tanto el docente toma en cuenta las características particulares de cada alumno, ya que únicamente así la planeación cumplirá realmente con su función dentro del proceso educativo, dicha función es precisamente la organización adecuada de esos contenidos.

H. Medios para la enseñanza.

Son medios para la enseñanza los recursos de que hecha mano el profesor con la finalidad de mejorar o apoyar el proceso educativo. Dichos recursos no sólo son los materiales de apoyo, sino que incluyen técnicas y los propios métodos en que se apoya el profesor en el proceso enseñanza-aprendizaje. Para la elección de los recursos deben considerarse algunos criterios entre los que destacan: disponibilidad que de éstos se tenga en el contexto, la aptitud que es la capacidad para el logro de los propósitos educativos con la menor distorsión posible y al más alto nivel de aprendizaje, desarrollando las facultades críticas del estudiante y, por último, la ambientación, que consiste en que los medios deben estar adaptados al ambiente social, económico y cultural, así como el marco conceptual de los estudiantes.

Si se consideran dichos criterios al elegir los medios para la enseñanza, éstos deben cumplir las siguientes funciones, entre

otras: hacer los contenidos más objetivos, proporcionar medios de observación, economizar tiempo, despertar el interés del alumno, enfocar su atención, fijar y retener conocimientos, fomentar la participación del alumno, concretizar la enseñanza evitando divagaciones y verbalismos.

I. La evaluación en el proceso enseñanza-aprendizaje

La evaluación es un proceso que se constituye como parte integral del proceso educativo, su finalidad es constatar el grado en que se logra el aprendizaje de los contenidos curriculares que se han propuesto y a la vez analizado en un determinado tiempo.

Cuando se hace referencia a la evaluación educativa debe considerarse a ésta como parte integral del proceso enseñanza-aprendizaje, ya que su función es apoyar este proceso, determinado en cada momento si el contenido analizado ha sido comprendido por el educando, o bien, si dicho contenido nuevamente debe ser planeado como tema de nueva clase. En este enfoque de la evaluación, el papel del profesor será el llevar a cabo una evaluación que le permita detectar las posibles fallas que se hayan presentado en el proceso educativo y, a la vez, tratar de corregir dichas fallas.

La evaluación no puede circunscribirse a la constatación de los conocimientos que posee el alumno, sino que debe abarcar todo el fenómeno educativo, desde el más simple acto de memorización, hasta el desarrollo complejo y paulatino de hábitos

intelectuales, valorales y corporales.
(18).

De esta forma puede considerarse que la evaluación educativa no sólo se concreta a valorar el grado en el logro de objetivos en lo referente al aspecto cognoscitivo, sino que involucra en lo que respecta al alumno, también en los aspectos psicomotriz y afectivo, así mismo se evalúan los programas, los procedimientos y los recursos didácticos.

La evaluación educativa, puede ser realizada de diferentes formas, por la frecuencia con que se practica dentro del aula, destacan la autoevaluación, que consiste en que quien aprende (el alumno), es quien evalúa el grado en que logró comprender los contenidos, así como las actividades que tuvo que realizar para llegar a dichos contenidos; existe también la evaluación que el grupo en conjunto realiza de las diferentes actividades realizadas en el aula, a esta evaluación se le denomina coevaluación; finalmente se da también la evaluación del profesor, quien mediante la constante observación y registro de las actividades, se dará cuenta del grado en que los alumnos asimilaron y comprendieron los contenidos educativos analizados.

J. Pedagogía operatoria

La pedagogía operatoria sustenta sus postulados en las bases teóricas que aporta la psicología, en cuanto a la forma como el niño construye los conocimientos. Es una corriente pedagógica que

(18) OLMEDO, Javier. La evaluación educativa. P. 172

empieza a cobrar auge en la escuela primaria de México, ya que poco a poco se está dando a conocer a los profesores, con la finalidad de que lleven sus principios al proceso educativo.

Algunos de esos principios que se mencionan como importantes en cuanto al aprendizaje del niño son los siguientes: debe partir del interés del alumno, el cual se conocerá cuando el profesor converse con su grupo y les permita expresarlo; otro principio de la pedagogía operatoria es que antes de iniciar un nuevo tema, el profesor debe saber cuales son las experiencias y conocimientos que el niño ya posee, así también es preciso que en el grupo se determinen los objetivos que se persiguen con los contenidos con base a los cuales construirán los nuevos conocimientos. La elección del contenido de aprendizaje debe realizarse por los alumnos en un consejo de clase, el cual estará integrado por los alumnos y el profesor; para elegir el tema debe pensarse, discutir, buscar información y documentación, así como el o los lugares que pueden visitarse con la finalidad de buscar información.

Un principio importante de la pedagogía operatoria lo constituye la preponderancia que ésta otorga a la interacción entre el individuo (alumno) y el medio, en la cual dice se construyen los conocimientos.

Otros postulados de esta corriente pedagógica hace alusión a que el niño mediante un proceso activo debe construir sus conocimientos, dicho proceso lo conforman la observación crítica, la comparación, la formulación de hipótesis (que compruebe o elimine) la experimentación, la contrastación de errores y

aciertos y, por supuesto, la exposición de resultados de unos y otros niños. El papel del profesor consistirá en "recoger toda la información que recibe el niño y crear situaciones (de observación, de generalización, de contradicción, etc) que le ayuden a ordenar los conocimientos que posee y avanzar en el largo proceso de construcción del pensamiento"(19).

A través de la pedagogía operatoria se demuestra que la adquisición de un concepto se logra en base a un proceso evolutivo, es decir, que para llegar a sistematizar un determinado concepto es preciso pasar una serie de "estadios intermedios que determinan el camino de construcción"(20).

Mediante esta corriente pedagógica se pretende ante todo mejorar la calidad de la enseñanza, permitiendo al alumno que construya, que experimente, que invente, todo ello propiciado por el profesor, quien al cuestionar, problematizar y, sobre todo, guiar al alumno a que se acerque a la realidad, permita que este concluya el conocimiento. La pedagogía operatoria trata de

establecer una estrecha relación entre el mundo escolar y el extraescolar, posibilitando que todo cuanto se hace en la escuela tenga utilidad y aplicación en la vida real del niño y que todo lo que forma parte de la vida del niño tenga cabida en la escuela.(21)

(19) MORENO, Monserrat. Problemática docente. P. 380

(20) MORENO, Monserrat. La pedagogía operatoria. P. 385

(21) Ibidem.

II. MARCO REFERENCIAL

A. Aspecto institucional

En México, existe en la Constitución Mexicana, un artículo destinado en su totalidad al Sistema Educativo Nacional, dicho artículo es el artículo 3o. en él se definen las características que debe poseer la educación que se imparta en los planteles educativos mexicanos. La principal característica de esta educación es que "tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria."(22).

Así mismo la Secretaría de Educación Pública ha instituido la Ley Federal de Educación en la que se definen las finalidades que debe cumplir la educación en México. Entre otras muchas algunas de esas finalidades son: "crear y fortalecer la conciencia de la nacionalidad, proteger y acrecentar los bienes y valores que constituyen el acervo cultural de la nación y hacerlos accesibles a la colectividad"(23).

En lo que respecta específicamente a los símbolos patrios se ha legislado en más de una ocasión, acerca del uso y difusión de los mismos. La última ocasión fué durante el gobierno del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, sexenio en el que se decretó una nueva ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales a los que se les designa como los símbolos patrios de los Estados Unidos Mexicanos. En esta ley se regulan las características,

(22) O. Rabasá, Emilio. Et al. Artículo tercero constitucional. P. 95

(23) SEP. Ley Federal de Educación. P. 97

difusión, así como el uso del Escudo y la Bandera, los honores a esta última y la ejecución del Himno" (24).

Así mismo, en esta ley se establece que en cada plantel educativo debe poseer una Bandera Nacional, con la finalidad de utilizarla en actos cívicos y afirmar entre los alumnos el culto y respeto que a ella se le debe profesar. En referencia al Himno Nacional Mexicano, en esta ley se establece que "es obligatoria la enseñanza del Himno Nacional en todos los planteles educativos"(25).

1. Modernización educativa

"La modernización educativa se entiende como un proceso que busca recrear y adecuar lo que nuestra educación ha sido históricamente y lo que es en el momento actual para abrirla a un futuro mejor"(26). Aquí en México este proceso inicia con el mandato del presidente de la república, Lic. Carlos Salinas de Gortari, para el inicio de una consulta nacional que considere la opinión de padres de familia, docentes, organizaciones sociales y en sí toda la comunidad nacional, esta consulta se inicia el 16 de enero de 1989, en sus primeros resultados se concluye que el actual Sistema Educativo Nacional debe ser reformado ya que en la actualidad los resultados obtenidos son: Pobres índices de eficiencia terminal en el sistema educativo, bajo promedio

(24) Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales. Diario oficial No. 28.

(25) Ibidem.

(26) SEP. Folleto Hacia un nuevo modelo educativo. p. 26

nacional de escolaridad, alta tasa de reprobación de niños y jóvenes, desvinculación entre niveles y modalidades educativas, disparidades regionales entre planes de estudios y prácticas pedagógicas, los sistemas de evaluación no siempre reflejan con precisión el verdadero resultado del esfuerzo y otras.

Debido a ello se establece el programa para la modernización educativa, con el que se propone, entre otros aspectos, modernizar las instancias del sector educativo, es decir, todos los niveles adecuarlos a la modernización del que los procede, ya que en todos aquellos ámbitos que son de su competencia, la Secretaría de Educación Pública mantiene el propósito y da los pasos necesarios para que la dinámica modernizadora abarque todas las instancias e involucre a todos los participantes.

Un aspecto prioritario en el programa de modernización educativa es la educación en el nivel básico, en el que se propone extender el servicio educativo a todos los rincones del país ya que el programa para la modernización de la educación plantea como primer meta, para modernizar la educación básica, una tarea fundamental: la de extender definitivamente el acceso y permanencia en la primaria y secundaria de todos los mexicanos, tal como lo demanda el artículo tercero constitucional. Retener a los alumnos en primaria y sobre todo mejorar la calidad educativa, son dos aspectos que considera el programa para la modernización educativa.

Un siguiente paso dentro del programa de modernización educativa lo constituye la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de Educación Básica y Normal; en el cual en lo que

respecta a educación primaria, durante el ciclo escolar 92-93, se presenta un Programa Emergente de Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos, en el que, con la finalidad de mejorar la calidad de los contenidos propuestos en los programas educativos de este nivel primario, en corto plazo, se hace una "propuesta que recoge las necesidades de la sociedad, como de los educandos y de los maestros"(27).

Este plan emergente constituye una fase en el programa de modernización, ya que a partir del próximo ciclo escolar 93-94, se implementarán nuevos planes y programas educativos en primaria. En cuanto al tema que aquí se analiza y que tiene relación directa con la Educación Cívica, como puede observarse gracias al programa de modernización educativa, esta área vuelve a incluirse como una asignatura que cobra gran fuerza dentro de los programas educativos para el nivel de educación primaria, lo cual será de gran provecho para darle realce y a la vez, tratar de erradicar situaciones como la que aquí se analiza.

B. Aspecto curricular.

A partir del presente ciclo escolar, con el programa emergente de reformulación de contenidos y materiales educativos, los contenidos anteriormente propuestos en el programa de Ciencias Sociales se distribuyen en asignaturas, las cuales son Geografía, Historia y Civismo, para los grados de cuarto a sexto; en los grados de primero y segundo se incluye únicamente

(27) SEP. Contenidos Básicos. p. 5

Educación Cívica; y en tercer grado lo que anteriormente abarcaban las Ciencias Sociales quedan reestructuradas y se dan a conocer como: Comunidad, Municipio y Nación y Educación Cívica. Como se observa en todos los grados se propone como una asignatura del programa la educación Cívica, misma que pretende responder a la necesidad de "formar personas íntegras, imbuidas de los valores peculiares de la nación mexicana, personas que favorezcan la cohesión política, social, económica y cultural de nuestro país, sin menoscabo de la apertura a las relaciones con otras naciones"(28).

A través de esta asignatura a los largo de los seis años de educación primaria, se propone que el niño comience por formarse una imagen de sí mismo, que le lleve a determinar su rol dentro de su grupo, primero, después como miembro de la comunidad y, posteriormente, de una nación, lo cual le permitirá al educando forjarse el significado de identidad nacional, dentro del que identifique a los símbolos patrios como imagen de su país y los venera y respeta como tal.

De esta forma, mediante el análisis de una serie de temas relacionados con el Civismo, entre los que destaca el aprecio por los símbolos patrios, en el programa emergente para tercer grado se propone mediante la educación cívica se llegue "al afianzamiento en el niño de una adecuada imagen de sí mismo y de identidad nacional"(29).

(28) SEP. Contenidos básicos. p. 18

(29) IBIDEM P. 56

C. Aspecto contextual

1. Comunidad

La comunidad dentro de la que se ubica la escuela primaria en la que se presenta la situación problemática es la Ciudad de Cuauhtémoc, en la cual está enclavada la cabecera del municipio del mismo nombre. El municipio de Cuauhtémoc está ubicado al noroeste de la capital del Estado, sus colindancias son: al norte con el municipio de Namiquipa, al sur con el Gran Morelos y el de Cusihuiriachi, al este con el de Riva Palacio y, al oeste con Guerrero y Bachíniva. En lo que se refiere al clima de este municipio, se caracteriza como un clima extremoso de altura moderado en verano y sumamente frío en invierno.

La ciudad de Cuauhtémoc, es considerada una ciudad en pleno desarrollo. Por el gran despliegue en la actividad económica se ha situado en el tercer lugar de importancia en el Estado de Chihuahua. El número de habitantes de esta ciudad es de aproximadamente doscientos mil. Se le conoce como la puerta de la Sierra Tarahumara, ya que su zona de influencia comprende veintitrés municipios del Estado.

2. Ambito escolar

La escuela Primaria Miguel Hidalgo es una escuela estatal. se encuentra ubicada en una colonia céntrica de la ciudad, la población infantil que acude a esta escuela proviene de los diferentes estratos sociales. La escuela pertenece a la novena zona estatal, en ella laboran diez profesores de grupo, además de un subdirector y un director, ambos sin grupo; el número de alumnos es de alrededor de 220 distribuidos en los seis grados de

educación primaria. En lo que respecta al grupo de tercer grado al que se hace referencia en el planteamiento del problema es un grupo de treinta alumnos, de los cuales dieciocho son hombres y doce son mujeres. La edad de estos niños fluctúa entre los siete y nueve años, son niños sensibles, y en el tiempo de convivencia con ellos se ha dejado entrever cierto interés por conocer algo más sobre su patria, dicho interés se ha aprovechado guiándolos mediante una serie de actividades para que conozcan acerca de los símbolos patrios y que a la vez se despierte en ellos el amor, el respeto y la veneración que deben sentir por dichos símbolos.

IV. ESTRATEGIAS DIDACTICO-METODOLOGICAS

En los programas educativos específicamente en el área de Ciencias Sociales de tercer grado, en la asignatura de Educación Cívica se propone como uno de los temas, en lo que se refiere al contenido de identidad nacional, el de aprecio de los símbolos patrios. Con la finalidad de, en cierta forma, coadyuvar en que dicho tema sea realmente puesto a disposición de los alumnos y que, a la vez se le otorgue la importancia que posee, dentro del presente trabajo se proponen algunas estrategias que pueden convertirse en una buena alternativa como situaciones de aprendizaje. El propósito de dichas situaciones es el de fomentar en los niños un espíritu nacionalista, que los lleve a demostrar veneración y respeto por los símbolos patrios.

En cada una de las actividades se describe el procedimiento que se sugiere para llevarla a la práctica, dentro del cual cada uno de los sujetos que interactúan en el proceso enseñanza-aprendizaje debe cumplir con su papel, en el caso del alumno dicho papel será el de un sujeto activo, participativo y analítico; el profesor, por su parte se convierte en guía, en moderador, ya que será quien propicie que el alumno se motive, y por consiguiente, realice con gusto la actividad, ya que solo así estas estrategias cumplirán con su propósito.

Igualmente, para cada actividad se sugiere el empleo de medios para la enseñanza, en algunas actividades, estos medios se incluirán en el anexo, pero en la generalidad de la actividades, los medios que se han considerado son los más comunes y accesibles, ello con el fin de que las estrategias o actividades

puedan ser llevadas a la práctica en diversos contextos. Esos medios a los que se hace referencia son el pizarrón, el gis, cuaderno y en sí los utilizados cotidianamente en una clase. Otra situación considerada en la elaboración de las actividades es el nivel de desarrollo de los alumnos.

También en cada actividad se evaluará tanto el proceso de construcción del conocimiento, como los resultados obtenidos en cada actividad. Para realizar dicha evaluación se apoyará en la autoevaluación mediante la que cada alumno evaluará y valorará su trabajo y los resultados de éste; se considerará un proceso de coevaluación en el que todo grupo analizará el grado en que se lograron los propósitos de la actividad realizada, por último para la evaluación se considerará la valoración que de el trabajo haga el profesor, para lo cual tomará en cuenta las observaciones y anotaciones realizadas durante la actividad, así como los resultados obtenidos por cada alumno.

A. Situación de aprendizaje No. 1

"Hacer conciencia entre los profesores de lo importante que es dar el buen ejemplo durante el tiempo en que se rinden honores a la Bandera ".

1. Propósitos

El objetivo de esta estrategia es que cuando se lleven a cabo los honores a la Bandera , los profesores pongan el ejemplo a los alumnos sobre el respeto y compostura que se debe guardar ante la presencia de los símbolos patrios.

Otro propósito es que, al observar a los profesores, los alumnos sigan el ejemplo y, por consiguiente, aprendan como deben comportarse ante los símbolos patrios.

2. Descripción

Esta estrategia consiste en que por medio de pláticas se analice la situación problemática que se presenta en la escuela en relación con los símbolos patrios, a los que, los alumnos han perdido el respeto. Que se consideren las posibles causas que provocan se presente esta situación y algunas formas de solucionarlo. Entre estas causas debe tomarse en cuenta la actividad que los profesores demuestran ante los símbolos patrios.

3. Desarrollo

Como ya se mencionó, lo primero que debe hacerse es comentar entre los docentes la situación problemática y analizar la actitud que ellos han tomado ante ésta, así mismo hacer un análisis de la forma en que los maestros como los guías que son y los ejemplos a seguir dentro de la escuela, han propiciado con una actitud irresponsable se presente esta situación.

De ser posible llevar la conversación a la situación que acontece cuando se hacen honores a la Bandera y que los profesores, en lugar de dar a los alumnos un buen ejemplo, comportándose adecuadamente se reúnen a platicar, olvidándose hasta de entonar el Himno Nacional.

Lo que sigue ahora será tratar de hacer conciencia entre los profesores de la importancia que cada uno de ellos adquieren y tienen para los alumnos, que son el modelo que los alumnos siguen, y que si éstos observan en el docente un comportamiento no adecuado, la manera como ellos se comporten será similar a la del profesor, en cambio, si el profesor dá un buen ejemplo, entonando el Himno Nacional y conservando una postura adecuada, el alumno tendrá una actitud parecida, ya que imitarán a su maestro.

4. Evaluación

El proceso de evaluación se llevará a cabo cuando los docentes, al cambiar su actitud, empiecen a valorar los cambios que vayan dándose en los alumnos.

B. Situación de aprendizaje No.2

1. Propósito

El motivo de esta actividad es solicitar a la directora del plantel la autorización para que regularmente dentro del horario de clases se otorgue un determinado tiempo para la realización de actividades cuyo objetivo sea el despertar en los alumnos el aprecio por los símbolos patrios.

2. Descripción

La presente actividad consiste en que mediante un oficio, en el que se expongan las razones por las cuales se pretende llevar

a la práctica las actividades que posteriormente se enunciarán se realice la petición de manera formal para que dentro de la planeación de clase se otorgue un espacio a dichas actividades.

3. Desarrollo

Lo primero que debe hacerse es comentar con la autoridad escolar (directora), sobre las actividades que se pretenden llevar a cabo y la importancia que estas tienen tanto en la vida escolar como en la cotidianidad de la sociedad mexicana; en lo que se refiere a la escuela, es angustiante el saber que los alumnos cada vez que se hacen honores a la Bandera, no entonan el Himno Nacional porque no conocen la letra o la secuencia de la misma, o bien si lo entonan no lo hacen correctamente, ya que cantan palabras que no son; situaciones como éstas no debieran presentarse. En lo que respecta a las repercusiones que ello puede tener en la sociedad misma, es que en los actos oficiales en los que se rinden honores a la Bandera Nacional, el Himno Nacional, en ocasiones no es entonado ni por los niños presentes.

A continuación se hará la solicitud formalmente para llevar a cabo las actividades dentro del horario de clases, para lo cual se elaborará un oficio.

Posteriormente, ya cuando se haya dado la autorización, dentro de la planeación de clases se incluirán las actividades que se proponen a continuación.

C. Situación de aprendizaje No.3

Actividades relacionadas con el Himno Nacional

1. Propósitos

El objetivo es presentar a los alumnos estas actividades para que la lleven a la práctica, es el que ellos analicen tanto la letra como la historia del Himno Nacional, con la finalidad de que al comprender lo que este Himno significa, se convierta para ellos un orgullo el interpretarlo cada vez que se esté presente en un acto cívico en el que se rinden honores a la Bandera .

Derivado del anterior, otro propósito de llevar a la práctica las actividades que a continuación se sugieren, es que mediante la práctica constante, los alumnos aprenden la letra correcta del Himno Nacional Mexicano y lo interpretan adecuadamente.

2. Descripción

A continuación se enuncian algunas actividades encaminadas a cumplir con los propósitos antes expuestos; dichas actividades son diversas, algunas están enfocadas a que el niño analice el significado de las estrofas del Himno Nacional, otras hacer referencia a la historia de éste, y por último también se proponen actividades relacionadas con la práctica constante del Himno Nacional Mexicano:

3. Actividad No.1: Análisis del contenido del Himno Nacional

La finalidad de esta actividad es que el alumno conozca el significado de cada estrofa y de cada frase, para que de esta forma cuando lo interpreten, comprendan lo que están cantando;

para cumplir con este propósito, a continuación se describe una secuencia de actividades.

Para introducir a los niños en este tema, en primer lugar se sugiere que al entrar al salón de clases, después de haber realizado honores a la Bandera, el profesor aproveche la motivación natural que para el tema se ha propiciado en el acto cívico. Para ello, el profesor conversará con los alumnos sobre lo sucedido en el patio de la escuela durante el saludo, permitiendo que el alumno exprese lo que ahí ocurrió. De las respuestas, el profesor guiará a los niños a que centren su atención en el momento en que se entonó el Himno Nacional Mexicano, preguntando a los niños si alguno de ellos sabe que significa lo que cantaron durante el saludo a la Bandera. Las respuestas pueden ser variadas, entonces el profesor deberá rescatar las que más se aproximen. En caso de que los alumnos expresen no conocer el significado (que es lo más probable), el profesor preguntará a los alumnos si les gustaría conocer el significado de la letra. Como los niños, ciertamente ya están dentro del tema, la respuesta más probable es sí, de ahí que el profesor nuevamente debe tomar la palabra, ahora para solicitar a los niños alguna sugerencia sobre la forma de llevar a cabo el análisis de las estrofas del himno.

De las sugerencias vertidas por los alumnos se puede elegir la secuencia de actividades que se realizarán, sin embargo, a continuación se expresan algunas. Para el inicio del análisis se sugiere comenzar con una lectura en silencio de las estrofas del

Himno que regularmente se interpretan cuando se rinden honores a la Bandera .

Realizada la lectura, el profesor escribirá en el pizarrón el coro, primer estrofa del Himno Nacional, solicita a un alumno que por favor la lea en voz alta, para posteriormente preguntar si existen en esta estrofa palabras cuyo significado sea confuso para los niños, dichas palabras serán subrayadas.

Mexicanos, al grito de guerra
el acero aprestad y el bridón
y retiemble en sus centros la tierra
al sonoro rugir del cañón.

Lo que se hará enseguida, será pedir a los niños que consulten en su diccionario el significado de las palabras subrayadas. Cuando los alumnos hayan realizado la consulta, lo siguiente será volver a leer la estrofa y conversar en cuanto a lo que significan las palabras consultadas y aplicárselo para que así pueda ser comprendido el significado de dicha estrofa.

La conversación ahora debe girar en torno de si los alumnos han comprendido plenamente el significado de esta estrofa. Cuando se haya comprendido, el siguiente paso es que el resto de las estrofas sea repartido entre los equipos, para que unos niños investiguen el significado de las palabras que no sean comprensibles en cada estrofa que les haya correspondido. Otro equipo llevará a cabo el mismo procedimiento con otra estrofa, y así hasta que todas las estrofas hayan sido analizadas.

A continuación, cada equipo expondrá ante el grupo el significado de la estrofa que le correspondió analizar, aclarando las dudas que se vayan presentando para lo cual podrán auxiliarse

del profesor, quien en este momento adquirirá el papel de moderador, permitiendo que los niños analicen y discutan hasta llegar a un consenso.

Se hará una nueva lectura del Himno Nacional para determinar si aún existen estrofas cuyo significado no ha sido comprendido, en caso de ser así retomarán las consultas tratando de explicar lo aún no comprendido.

a. Evaluación

El proceso de evaluación será continuo, en primer lugar el profesor durante toda la actividad considerará el desenvolvimiento de los alumnos, su interés y participación, por su parte los alumnos llevarán a cabo una autoevaluación en la que valorarán su trabajo. Mediante la coevaluación se determinará cual de los equipos ha realizado un buen trabajo, y cuales han o no trabajado.

4. Actividad No.2: Origen e historia del Himno Nacional Mexicano.

La razón principal de esta actividad es que el alumno conozca el origen y la historia del Himno Nacional mexicano, ya que se considera que ésta es una forma de despertar en ellos el interés y respeto por tan bello símbolo patrio.

El desarrollo de esta estrategia se sugiere sea llevado a cabo en base a las actividades que a continuación se sugieren.

Para iniciar, se sugiere que mediante una conversación, el profesor guíe a los alumnos para que se interesen por conocer de

dónde surge el Himno Nacional mexicano, quién lo escribió, por qué se escribió este himno; para que sean los propios alumnos quienes busquen las respuestas a estas y otras interrogantes que surjan en el momento, el profesor le sugerirá a los alumnos que se rente la película de Pedro Infante en la que este actor interpreta el autor del Himno Nacional. La razón de rentar esta película será que los niños la vean y la vez comenten el contenido, en el cual probablemente encuentren respuesta a las preguntas antes mencionadas.

Después de que la película haya sido observada y comentada el profesor propondrá a los alumnos que ahí en el salón se haga una dramatización cuyo guión lo constituya la historia del Himno Nacional, para elaborar dicho guión, los alumnos podrán tomar como base la película.

Ya cuando los alumnos estén de acuerdo en llevar a cabo la dramatización, se integrarán equipos con el número de niños que corresponda a la cantidad de personajes que intervengan en la dramatización. Cada equipo comenzará a elaborar el guión.

Cuando los guiones estén terminados, el profesor dará el tiempo que los alumnos consideren pertinente para que ensayen la obra. Concluido el tiempo dedicado a los ensayos el siguiente paso será llevar a la práctica las representaciones, en el consabido de que quien lo haga mejor será premiado con hacer la representación para toda la escuela.

Para la realización de esta actividad en el anexo se incluye un guión que podrá servir de base para llevar a la práctica esta dramatización.

a. Evaluación

El profesor, mediante la observación del trabajo que realizan los alumnos, se dará cuenta del interés de éstos durante toda la actividad, llevando las anotaciones respectivas que le permitan determinar una calificación, además de que cuando la actividad haya sido concluida el profesor mediante preguntas de forma oral determinará si los niños comprendieron de donde surge el Himno Nacional y toda la historia de éste. Los niños autoevaluarán el trabajo realizado exponiendo al profesor sus resultados. Finalmente, también se considerará la evaluación realizada por todo el grupo, con la que se determinará cual fué la mejor representación; para lo cual el profesor determinará junto con los alumnos una escala estimativa en la que se definan los rasgos que deben considerarse en la evaluación. A continuación se presenta un modelo que puede ser considerado.

Puntuación	1	2	3
Rasgos			
Contenido del guión			
Emotividad			
Caracterización			
Interés			
Grado de comprensión			
			TOTAL _____

5. Actividad No.3: Práctica del Himno Nacional Mexicano

El objeto de proponer esta actividad es que con la práctica constante, los alumnos aprendan de manera correcta la letra del Himno Nacional Mexicano, y así cuando tengan que interpretarlo no cometan el error de cambiar algunas palabras por otras parecidas, sino que lo canten correctamente.

Para la realización de esta estrategia se sugiere el siguiente procedimiento.

En primer lugar, el profesor dará a los alumnos el Himno Nacional Mexicano, escrito en una hoja de máquina con letra clara y legible. A su vez, los alumnos comenzarán a leerlo, primero en silencio y después en voz alta.

A continuación, lo que deberá tratar de lograrse es que los niños memoricen correctamente la letra de las estrofas del Himno Nacional que regularmente se cantan cuando se hace el saludo a la Bandera. Lo cual puede lograrse de dos formas: mediante la práctica de los diferentes tipos de lectura, en silencio, en voz alta (individualmente, y/o de forma grupal); o bien que se les presente a los alumnos en un cassette el Himno Nacional grabado, para que lo escuchen primero, las veces que sea necesario y después, a la par de la grabación, los alumnos apoyados en la lectura vayan cantando. Estas prácticas deben realizarse hasta que todos los niños hayan aprendido correctamente la letra.

Cuando ya el Himno haya sido memorizado, mediante la práctica constante se logrará que los alumnos lo canten de forma correcta. Esta práctica debe realizarse concientizando a los niños

sobre la importancia que este símbolo patrio tiene, para que los niños cada vez que lo interpretan lo hagan con el respeto debido.

a. Evaluación

Durante la actividad, cada vez que se lleva a cabo la práctica, el profesor pedirá a los niños valoren su esfuerzo e interés. Por su parte, el profesor evaluará si los alumnos han aprendido realmente la letra correcta, para lo cual se auxiliará de todos los alumnos, para que sean ellos mismos quienes detecten si alguien comete algún error. La forma en que se hará será que por filas vayan cantando, una fila canta y los demás escuchan y así hasta que todos lo hayan cantado.

D. Situación de Aprendizaje No. 4

Historia del Escudo Nacional.

1. Propósitos.

Los propósitos que se persiguen con la realización de esta actividad es que los niños conozcan el origen del escudo Nacional, así como lo que representa y significa para todos los mexicanos.

2. Descripción.

Esta actividad consiste en que mediante una investigación los niños conozcan el origen, la historia y el significado del Escudo Nacional, como un símbolo patrio. Además de que identifiquen lo que representa este emblema.

3. Desarrollo

Para cumplir con los propósitos antes enunciados se sugiere se lleven a la práctica las actividades que a continuación se proponen.

Para iniciar esta actividad, el profesor debe empezar a establecer con los alumnos una conversación sobre sus ídolos (de los niños), las caricaturas, personajes de películas, entre otros, preguntarles, o mas bien guiarlos a que se den cuenta de que estos personajes tienen algún escudo o emblema que los identifica, cuando los niños hayan mencionado diversos personajes, el profesor dará un giro a la conversación para llevar a los niños a que se enteren de que al igual que estos personajes en cada país existe un escudo, que lo identifica o representa, y que en México, el país donde ellos nacieron, donde viven también cuenta con este símbolo patrio.

A continuación, el profesor mostrará a los alumnos el Escudo Nacional en un dibujo hecho en cartulina, preguntándole a los niños si recuerdan donde más han visto esa imagen. Los niños pueden responder: en las monedas, en la Bandera, en los sellos. En seguida el profesor le cuestionará sobre si ellos saben por qué está en esos lugares, si saben que significado tiene esta imagen. Las respuestas pueden ser las buscadas por el profesor, en el dado caso de que así fuera, éste preguntará a los niños si les gustaría saber un poco más acerca de este escudo, en caso de que las respuestas no fueran las adecuadas, entonces el profesor propiciará mediante preguntas, para que se despierte el interés

por conocer el nombre que recibe esta imagen, su significado, el origen y la historia del mismo.

Interesados los niños, se tratará de que ellos propongan la forma de dar respuesta a estas interrogantes. Conociendo a los niños de este grupo de tercer grado, lo más probable es que de ellos salga la idea de realizar una investigación, en caso de no ser así, el profesor les guiará para que tomen tal decisión.

A continuación se determinará el tiempo en que deba realizarse dicho trabajo. Cuando ya los alumnos hayan realizado las investigaciones, se hará un sorteo para decidir quienes de los alumnos harán la exposición de su trabajo.

Durante la realización de la exposición, los alumnos que les correspondió escuchar deberán complementar lo que los compañeros expositores han dicho, aclarando las posibles dudas que se presenten. Finalmente todos los trabajos deben pasarse en limpio y con letra legible, ya que serán expuestos en el periódico mural para que todos los alumnos puedan complementar la información.

4. Evaluación

En la autoevaluación los alumnos valorarán los resultados de su investigación, comparándolos con los datos que expongan sus compañeros; la coevaluación será realizada por los mismos niños quienes al intervenir en la exposición de su compañero o compañeros valorarán el trabajo de éstos. Por último el profesor a la par de los alumnos, determinará su juicio de valor del trabajo realizado en base a los datos obtenidos y la exposición misma.

E. Situación de aprendizaje No.5

Actividades relacionadas con la Bandera

1. Propósitos

Uno de los propósitos de llevar a la práctica estas actividades es que los alumnos conozcan de dónde surge la Bandera Nacional, la evolución que ha tenido y lo que en sí es la historia de dicho símbolo patrio.

Otra de las finalidades, como ya se mencionó es, que al conocerla, los alumnos aprendan a venerarla y, por consiguiente, a respetarla.

Actividades que se sugieren para cumplir estos propósitos.

2. Actividad No.1: Dar a conocer el origen y la historia de la Bandera.

Tal como el nombre lo indica, por medio de esta actividad se propone llevar a los alumnos a que conozcan el origen, así como la evolución que ha tenido este Símbolo Patrio.

a. Desarrollo

Para iniciar esta actividad se propone que el profesor muestre a los alumnos gráficamente la evolución de las banderas, comenzando por los estandartes de los aztecas, las utilizadas en la época del virreinato y todas las que posteriormente se emplearon en los diferentes momentos que marcaron la historia del país.

Que los alumnos las observen y las describan, y si alguno sabe de que son que lo exponga a sus compañeros.

Posteriormente, el profesor repartirá a los alumnos una hoja que contenga la información acerca de las Banderas, la cual solicitará a los niños lean.

Nuevamente se observarán las Banderas, pero ahora una por una, detallando su significado y leyendo lo que corresponda a ésta en la información proporcionada por el profesor. Se sugiere que para mantener el interés del alumno se permita que participe en la lectura el mayor número de alumnos.

El profesor, apoyándose en la información que los alumnos tienen, hará una recapitulación, sobresaltando el significado de la Bandera actual.

Que los niños hagan una redacción en la que el tema sea la Historia de la Bandera, y para finalizar la ilustren dibujando las banderas que observaron y que ahora conocen.

b. Evaluación

En esta estrategia la evaluación será constante, el alumno autoevaluará su trabajo en cada paso ya que así se determinará si se repite la actividad o se sigue adelante; el profesor por su parte, mediante preguntas relacionadas con el tema, se dará cuenta si los niños han comprendido. Al finalizar el profesor pedirá a los alumnos que comparen su trabajo con el de sus compañeros y cada uno de ellos valoren su trabajo. Por último el trabajo final en el que los niños harán una redacción y el dibujo de las banderas, permitirá una valoración de todo el trabajo.

3. Actividad No.2: La veneración a la Bandera Nacional.

a. Propósitos

Uno de los propósitos que se pretenden lograr con esta actividad es que los alumnos se enteren de la importancia que este símbolo patrio (la Bandera), ha tenido para todos los mexicanos, y en especial, se den cuenta de la forma en que anteriormente se le veneraba.

Otro propósito será que los niños veneren a la Bandera, tomando como apoyo para tal veneración al legado que dejaron los antepasados: poemas y/o cantos dirigidos o compuestos para honrar a la Bandera.

b. Descripción

Esta situación de aprendizaje consiste en que se den a conocer a los niños los testimonios que existen del respeto, y sobre todo, del amor que los antepasados demostraban por la enseña tricolor, dichos testimonios, como se mencionó son las canciones o poemas dirigidos a la Bandera.

c. Desarrollo

Para iniciar con esta actividad el profesor invitará a los alumnos a escuchar algunos poemas que se escribieron pensando en rendir honores a la Bandera.

Al término de la lectura el profesor pedirá a los alumnos su opinión acerca de los poemas, y a la vez les preguntará si les gustaría decir alguno de esos poemas cuando les corresponda

organizar los honores a la Bandera; en el dado caso de que la respuesta fuese negativa, el profesor tratará de motivar a sus alumnos para aceptar este trabajo o actividad, para que se den cuenta de lo bonito que esto puede resultar y valoren este tipo de actitudes, tratando de aprender algún o algunos de los poemas y posteriormente, lo digan ante la Bandera como un homenaje a ésta demostrando así el respeto y el cariño que todo mexicano debe sentir por tan importante símbolo patrio. (En el anexo se incluyen algunos poemas que pueden servir de ejemplo para llevar a la práctica esta actividad).

4. Evaluación

Se evaluará el interés del alumno, tanto al escuchar, como después para memorizar el o los poemas que se designen.

Se considerará para evaluar el resultado final, es decir, el momento en que el alumno rendirá honores a la Bandera, declamando ante ella el poema que le correspondió, tomando en cuenta el fervor y la emoción con que el alumno diga el poema.

CONCLUSIONES

El trabajo que aquí concluye expone una situación problemática que, como ya se mencionó, está presente tanto en la escuela como fuera de ella. La primer conclusión ha que se ha llegado después de elaborar el presente trabajo es que si este tema, al que se hace alusión se le diera dentro de la aula la importancia que adquiere como parte del área de educación cívica, dicho problema no se estaría presentando con tanta frecuencia como han ocurrido.

Por considerarlo así es que se le ha otorgado este espacio, llegando a la conclusión, de que si las actividades aquí propuestas son llevadas a la práctica dentro del aula, dicha situación problemática poco a poco se irá erradicando, sobre todo porque estas actividades son propuestas para realizarlas con alumnos de primaria, es decir, con niños en los cuales si se llega a sembrar la semillita del interés por los símbolos patrios, éste se acrecentará y transmitirá, ya que los niños son el presente y el futuro del país.

A. Límites y alcances

Las limitaciones para llevar a la práctica estas actividades se encuentran en la disponibilidad que el docente tenga para su realización, puesto que las situaciones de aprendizaje propuestas han sido redactadas de una manera clara y sencilla, aplicables en cualquier contexto.

Los alcances que este trabajo pueda tener son en realidad muy amplios, por diversas razones: en primer lugar, aún y cuando el trabajo se analiza teniendo en cuenta a un grupo de tercer

grado, las situaciones de aprendizaje pueden realizarse en cualquiera de los grados de educación primaria. Otra razón es que si las actividades se llevan a cabo con interés y de acuerdo a como se proponen darán resultados positivos; y por último, si esto se logra se estará dando un gran paso ya que se estará forjando una generación de ciudadanos con sentido patriótico.

BIBLIOGRAFIA

- "Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales"
Diario oficial No.28, febrero 1984, Edit. Benito Juárez.
México, D.F. 1984. No. P. 16.
- SANCHEZ, Velázquez J. de Jesús. "Antología cívica escolar".
Editorial Imprenta Técnica, México, D.F. 1980. No. P. 329.
- S.E.P. "Contenidos básicos", Fernández Editores. México, D.F.
1992. No. P. 103.
- S.E.P. "Guía para el maestro, tercer grado". Editora de periódicos
la Prensa. México, D.F. 1992. N.P. 227
- S.E.P. "Hacia un nuevo modelo educativo" México, 1991 No. P.147
- S.E.P. "Historia y civismo". México, D.F. 1964. No. P. 221
- TEJA, Andrade Jesús. "Educación Cívica No.1". Editorial Talleres
gráficos de Companhia Melhoramentos de Sao Paulo. Sao Paulo,
Brasil. 1982 No. 205.
- U.P.N. "Ciencias Sociales". Editorial Comunicación Impresa,
México, D.F. 1976. No. P. 206.
- U.P.N. "Desarrollo del niño y aprendizaje escolar". Editores Impre
Roer, México, D.F. 1987. No. P. 366
- U.P.N. "Evaluación de la práctica docente". Editores Impre
Roer, México, D.F. 1988. No. P. 335
- U.P.N. "Pedagogía: La práctica docente". Editores Roer, México,
D.F. 1988. No. P. 120
- U.P.N. "Sociedad y trabajo de los sujetos en el proceso de
enseñanza-aprendizaje". Fernández Editores, México D.F.
1990. No. p. 443
- U.P.N. "Teorías del aprendizaje". Talleres gráficos de la Nación.
México, D.F. 1987. No. P. 450.

ANEXO

a). Material de apoyo para llevar a la práctica la estrategia No.4. Se incluye el relato del origen y la historia del Escudo Nacional.

El origen del águila en el escudo Nacional se remonta hasta la fundación de Tenochtitlan, en cuyo jeroglífico se observa un águila parada sobre un nopal que brota de una peña. El águila constituyó desde entonces un emblema indígena.

Desde la conquista española los conquistadores propugnaron en favor de que los indígenas olvidaran este símbolo, situación que solo se logró en apariencia, ya que el triunfo de la independencia el águila vuelve a figurar en las banderas, y antes de la independencia, durante la lucha armada, el general José Ma. Morelos y Pavón utilizó como estandarte una Bandera que llevaba el emblema de un águila sobre un nopal.

En el transcurso de la historia, a partir de la independencia, durante algunos gobiernos el águila ha ido cambiando de posición o ha sufrido diversas modificaciones; algunas veces aparece de perfil, de frente otras, devorando una serpiente, o con una corona imperial.

A partir de 1916, por decreto oficial del entonces presidente de la república, Don Venustiano Carranza ordenó que el águila apareciera de perfil y con la posición que actualmente tiene; posteriormente por decreto del presidente Díaz Ordaz, el escudo sufrió ligeras modificaciones y se limita su uso. Además

de estar impreso en la Bandera, el escudo puede ser imprimido en monedas, medallas oficiales, sellos, papel oficial y similares.

b). Apoyo para llevar a la práctica la situación de aprendizaje número cinco.

La Bandera Nacional Mexicana.

En México la Bandera, como símbolo Nacional, data de la independencia, aún y cuando su figura y forma no haya sido igual que la actual, es decir, a lo largo de la historia la Bandera ha sufrido diferentes modificaciones. Puede hablarse de la época en que florecieron las culturas mesoamericanas, en la que los diferentes pueblos tenían símbolos del estado, o estandartes que los identificaban y a la vez los diferenciaron del resto de las culturas. Como ejemplo de ello puede mencionarse el estandarte azteca que parece haber sido muy vistoso por sus adornos de oro y plumas policromas, pero cabe mencionar que cada barrio (campamcalpulli, como se llamaban) tenían su Bandera.

Con la conquista, los españoles introdujeron sus propios estandartes, algunos cuya efigie era de tipo religiosa. Durante la colonia no se utilizó una Bandera en específico, sino que al igual que el resto de las colonias se usaban los blasones de los monarcas. Posteriormente al iniciarse la guerra de independencia, Don Miguel Hidalgo y Costilla toma como Bandera un estandarte con la imagen de virgen de Guadalupe y así cada jefe de los diferentes grupos que enfrentaron a los españoles usó una Bandera distinta.

A partir del 14 de abril de 1823 se adopta oficialmente como Bandera Nacional una Bandera tricolor: verde, blanco y rojo en sentido vertical en el color blanco al centro, estampado el dibujo de un águila devorando una serpiente, la posición de ésta ha sido cambiando. Finalmente, el 20 de septiembre de 1916 en un decreto expedido por Venustiano Carranza, se determina la posición que hasta la actualidad conserva el águila en la enseña tricolor.

c). Poemas que se recomiendan como alternativa para llevar a la práctica la situación de aprendizaje No.5, actividad 2.

MI BANDERA

Josefina Rodríguez Solís

Esta es tu Bandera,
me dijo mi papá
como niño bueno
la debes amar

Son tres sus colores
que deja brillar
cuando libremente
se mira flotar

Tiene de los campos
todo su verdor
y las ropas blancas
del buen labrador

El rojo ha copiado
el bello color
de las amapolas
que se abren al sol

Descubre siempre
al verla pasar
es México entero,
tu patria... tu honor

BANDERA MIA

PROFR. ROBERTO OROPEZA NAJERA

Bandera mía,
 bendita seas
 yo te levanto
 con patrio ardor
 y por mis venas
 de mexicano,
 quiero que corra
 sabia de amor

Mi afán de niño
 mis alegrías
 mi vida toda
 daría por tí
 porque ya supe
 que representas
 el suelo libre
 donde nací

Yo te venero
 Bandera mía
 mi padre dice
 que te he de amar
 y mis maestros
 me han enseñado
 que eres emblema
 de libertad

Mis compañeros
 y mis vecinos
 todas las gentes
 de mi nación
 hoy te cantamos
 Bandera mía
 con entusiasmo
 y con emoción

Bandera mía
 bendita seas
 yo te levanto
 con patrio ardor
 y por mis venas
 de mexicano
 deja que corra
 sabia de amor.

SALUDO A LA BANDERA MEXICANA

Callad todas las voces, silencio, camaradas
 que no se oigan murmullos ni un ruido en derredor
 Volvamos respetuosos y ardientes las miradas
 y en el supremo instante de venerable amor
 cuando desfila airosa la enseña tricolor

De verde, blanco y rojo, Bandera muy querida,
 te hicieron los patriotas, dispuestos a morir
 Luciste en las victorias, valiente enardecida.
 Te alzaste en las derrotas, no obstante ser vencida
 y fuiste de mi patria la fe del porvenir.

Los niños mexicanos te damos el saludo
 Bandera incomparable, te damos nuestro amor
 ambos tus colores, amado sea tu escudo
 Silencio camaradas, que el labio quede mudo
 callad, que está presente la enseña tricolor

Ante este lienzo amado juremos compañeros
 lograr nuestros derechos en bien de la igualdad

En este suelo hermoso juremos ser hermanos
y en lazo indisoluble, se aprieten nuestras manos
porque esta la Bandera de nuestra realidad.

d). Material de apoyo para realizar la actividad No. 2.
Relacionada con la Historia del Himno Nacional Mexicano.

HISTORIA DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO

Dramatización de Jesús Sotelo Inclán

personaje:

(Por orden de aparición)

Francisco González Bocanegra, poeta potosino

Guadalupe González, su novia

El Arcángel de la Paz

La Patria (vestida con los colores de la Bandera y con las manos
atadas por cadenas)

Hidalgo (seguido por otros insurgentes, entre ellos El Pipila)

ESCENARIO

(La escena tendrá dos planos, en el superior las figuras
simbólicas; abajo queda visible la pieza de la casa, en que hay
un escritorio y otros muebles.)

Relator: Mexicanos, vamos a contar la historia de nuestro hermoso
Himno Nacional. ¿Cómo fue escrito? ¿Quién lo compuso? ¿Cuándo y
dónde nació nuestro Himno? Era el año de 1853... en una casa de
calle de Tacuba en... (Se descorre el telón.)

I

Francisco.- (entrando de la calle): Guadalupe, aquí me tienes,
como todos los días, hoy no te traigo versos, pero te traigo estas
flores.

Guadalupe.- ¡Muy bonitas! Pero ¿por qué tardaste tanto,
Francisco?

Francisco.- Me entretuve leyendo la convocatoria para el Himno
Nacional. El Gobierno del general don Antonio López de Santa
Anna, invita a todos los poetas para escribir la letra de ese
himno.

Guadalupe.- ¡Qué bien! Ya es tiempo de que nuestra Patria tenga
su Himno. Un canto patriótico que sirva de unión a todos los
mexicanos. Por supuesto que entrarás a ese concurso.

Francisco.- ¡Ojalá que yo pudiera! ¡Necesitaría ser un gran
poeta!

Guadalupe.- Tú puedes hacerlo. Ganarás el premio.

Francisco.- Lo de menos sería el premio. Lo que me preocupa es que no puedo...

Guadalupe.- Claro que puedes. Según los versos que me has hecho, creo que sí.

Francisco.- Esos han sido versos de amor.

Guadalupe.- También a la Patria se le canta con amor.

Francisco.- Pero además hace falta mucha inspiración, genio. Los versos de amor son los sentimientos propios de cada uno; pero el Himno a la Patria debe tener el sentimiento de todo un pueblo.

Guadalupe.- Si tú piensas en las glorias de ese pueblo, podrás hacerlo.

Francisco González Bocanegra, serás el poeta del Himno Nacional.

Francisco.- No, no podré. Me falta calma, tranquilidad. En la calle mis amigos me distraen. No puedo concentrarme ni inspirarme.

Guadalupe.- Estarás en un lugar apartado. Nadie te distraerá. No verás a nadie.

Francisco.- ¿Ni a ti?

Guadalupe.- Ni a mí, hasta que escribas la poesía. Así podrás inspirarte.

Francisco.- ¿Y dónde?

Guadalupe.- Aquí en mi casa, en este mismo cuarto escribirás el Himno.

Francisco.- (incrédulo y burlón.) ¿Y dices que no te veré? Necesitarías encerrarme, Lupita.

Guadalupe.- Pues eso es lo que pienso hacer. Mira la llave, te encerraré.

Francisco.- No, no, Guadalupe, no lo hagas es por demás, no podré escribir.

(Tratará de quitar la llave a Guadalupe, que corre alrededor del cuarto, mientras dice):

Guadalupe.- Sí podrás... triunfarás... poeta, poeta de la Patria... Hasta que lo termines no te dejaré salir... Aunque llegue el día del juicio...

(Sin que él pueda impedirlo, ella lo encierra y se va riendo.)

Francisco.- (solo): ¡Vaya, pues de veras me ha encerrado! No podré, no podré... Y lo cierto es que tengo muchos deseos de entrar a ese concurso, probar mis fuerzas, mi inspiración con otros poetas... ¡Cantar a la Patria bien vale un esfuerzo!... Recordar sus héroes, sus luchas, sus glorias, sus angustias... ¡Si yo tuviera inspiración.

(Salen la patria y el arcángel.)

II

Arcángel.- (apareciendo): Si poeta, tendrás inspiración si meditas en la historia de tu gran país. Piensa en esta Patria, que siempre quisiéramos ver libre y en paz, como si su destino estuviera trazado para la eternidad. Mira estas ramas de oliva, símbolo de la paz y la prosperidad, con ellas coronó tus sienas.

(Pone las ramas, formando una corona en la cabeza de la

Patria.)

Francisco.- (en actitud de escribir lentamente como inventando la poesía):

¡Ciña oh Patria! tus sienes de oliva
de la paz el arcángel divino,
que en el cielo tu eterno destino
por el dedo de Dios se escribió.

Patria.- Verdaderamente magnífico, parece trazado mi destino: en un territorio enorme que se extiende en uno de los más bellos continentes del mundo; colocada entre dos mares, de largas costas, con altísimas y grandes cordilleras que atesoran ricas minas de oro y plata. Con muchas regiones fértiles, ríos y lagos y, sobre todo, habitada desde la antigüedad por pueblos indígenas valientes y esforzados.

Arcángel.- Pero un día llegaron por Oriente hombres blancos y barbados que, en nombre del rey de España se apoderaron de estas tierras. Muy dignamente se defendieron los mexicanos, pero al fin sucumbieron ante las armas de acero y fuego que traían los españoles.

Patria.- A mis indios y a mí nos hicieron esclavos. Por trescientos años nos cargaron de cadenas y de trabajos.

Francisco.- Mas si osare un extraño enemigo profanar con su planta tu suelo,
piensa, ¡oh Patria querida! que el cielo
un soldado en cada hijo te dio.

Arcángel.- Y así fue: el 15 de Septiembre de 1810 en el pueblecito de Dolores salió el sol de la libertad...
sonó la campana de la Independencia.
(Se oye sonar una campana o, en su lugar, voces que imitan los toques: din, din...)

Patria.- Un anciano Cura, ya cargado de años y con la nieve de las canas plateada la cabeza, lleno de ánimo valeroso, llamó a su pueblo.
(Aparece Hidalgo al frente de los insurgentes.)

III

Hidalgo.- Mexicanos, mexicanos, esa campana anuncia que ha llegado la hora de la independencia. Durante tres siglos este pueblo ha estado esclavizado y es preciso que tenga la libertad que todos los pueblos y los hombres merecen gozar. El virreinato español debe acabar. los privilegios para unos y la esclavitud para otros, también deben acabar. Lucharemos aunque caiga nuestra sangre, atacaremos a las tropas españolas. ¡A la lucha! ¡Que me sigan los patriotas!

Insurgentes.- ¡A la lucha! ¡Viva el Cura Hidalgo!

Otros Insurgentes.- ¡Viva!

Hidalgo.- ¡Y viva la Corregidora!

Insurgentes.- ¡Viva don Ignacio Allende!

Otros Insurgentes.- ¡Viva don Juan Aldama!

Otros Insurgentes.- ¡Viva!

Insurgentes.- ¡Viva don Mariano abasolo!

(Salen los insurgentes siguiendo a Hidalgo.)

Arcángel.- Se rompió esa esclavitud de trecientos años,
por la voz de aquel anciano, que era el principio,
anuncio de la Nueva Nación.

Patria.- Sí, mal ordenados, sin disciplina, pero con el corazón
bien puesto, se lanzaron esos valientes a conquistar la
Independencia.

Francisco.- Mexicanos, al grito de guerra,
el acero aprestad y el bridón,
y retiemble en sus centros la tierra
al sonoro rugir del cañon.

Arcángel.- México fue libre y nació como Patria Independiente
el 27 de Septiembre de 1821. (Le quita las cadenas a la
Patria.)

Patria.- Después de once años de sangrienta lucha, quedaron
unidos los mexicanos, bajo una misma Bandera.

IV

La escena se transforma con una luz brillante y aparecen
nuevamente las figuras de los héroes, Hidalgo y demás
Insurgentes, y se hace tremolar la Bandera. (Fondo musical:
Marcha de Zacatecas.)

Francisco.- Patria, Patria tus hijos te juran
exhalar en tus aras su aliento,
si el clarín con su bélico acento
los convoca a lidiar con valor.

Arcángel.- (a la Patria): Para ti las guirnaldas de oliva.

Francisco.- Un recuerdo para ellos de gloria.

Insurgentes.- Un laurel para ti de victoria.

Patria.- Un sepulcro para ellos de honor.

Se apaga la luz y desaparecen Hidalgo, los Insurgentes,
el Arcángel y la Patria...

Francisco.- (se levanta): ¡Qué grande inspiración!, las glorias
de la Patria me han hecho escribir. Está acabada la poesía.
¡Guadalupe, Guadalupe, ábreme ya!

V

Guadalupe.- (entra empuñando las llaves como si acabara de
abrir):

¿Francisco, Francisco has terminado?

Francisco.- Sí, ya podrás dejarme salir. Mira lo que he escrito.
Parecía que me inspiraban las sombras de los héroes.

Guadalupe.- (que ha estado leyendo): ¡Es admirable tu poesía!
Triunfarás, me lo dice el corazón. Ya tiene versos el
Himno Mexicano.

Viva el poeta Francisco González Bocanegra.

Francisco.- ¡Y tú, me animaste a escribirlo!

Relator.- (voz a través del micrófono): En efecto el poema de
Francisco González Bocanegra triunfó. Y la música que
hacía falta, fue pedida a un nuevo concurso. Don Jaime
Nunó, aunque español de nacimiento, escribió esta música,
en honor de la nueva Nación. Es la misma que cantamos

todos los mexicanos como símbolo de unión.

Hace ya más de cien años que nació nuestro Himno. ¡Vivan los compositores! Y los héroes que lo inspiraron. Público.- ¡Vivan, vivan!

Se oyen los acordes del Himno Nacional y aparecen nuevamente en escena al fondo: La Patria, Hidalgo y El Arcángel. Al terminarse el Himno, se cierra lentamente el

Telón.